

# Impacto social y costos de la Incapacidad temporal

*M<sup>a</sup> Teresa Gibert Moral  
Directora Provincial de Barcelona  
Instituto Nacional Seguridad Social*

# Un pozo sin fondo

**El 95 % de los ciudadanos españoles cree que hay corrupción y fraude en las instituciones.**

***También creen que hay que castigar fuertemente el uso indebido del dinero público.***

**El fraude en sí va ligado no solo a la propia ideología, sino que está impregnado en la cultura española.**

¿Pero somos conocedores de un tipo de fraude que por su proximidad y fuerte presencia nos afecta a todos ?

# El absentismo

Quien soporta su coste indirectamente:

- Las arcas públicas
- La sociedad
- La empresa
- ¡ TODOS LOS CIUDADANOS !

# ABSENTISMO

**Ausencia de una persona de su puesto de trabajo, en horas que correspondan a un día laborable, dentro de la jornada legal de trabajo.**

# España presenta niveles de absentismo muy superiores al resto de países:

➤ **Los más altos: 4,9% en 2007**

**4,7% en los últimos años**

***Lo ideal es estar por debajo del 4%***

## España:

- más de 800.000 trabajadores por cuenta ajena
- más de 215.000 trabajadores por cuenta propia

***No producen ningún día al año***

***En total supone un 5,19% de la población trabajadora.***

**Las bajas por enfermedad disminuyen cuando aumenta el paro (*posiblemente por miedo*).**

**En las bajas por enfermedad común influyen determinados factores como son edad, sexo, estado civil, renta, tipo de contrato, etc.**

- **Hombres**: mayor absentismo en sector industrial y agrario
- **Mujeres**: sector servicios y empresas públicas

# Absentismo por países:

- Nivel alto: España y Suiza
- Nivel medio-alto: Finlandia
- Nivel medio: Dinamarca, Australia, Canadá
- Nivel bajo: EEUU

# Días perdidos por trabajador:

- España: **14** días
- Suiza: **11,9** días
- Finlandia: **9,5** días
- Dinamarca, Canadá: **7** días
- EEUU: **4** días

**El Absentismo varia mucho según las Comunidades Autónomas, aunque en todas ha aumentado.**

***Las que menos: Asturias, Baleares, Canarias, Castilla-La Mancha.***

**Las que más: Aragón, Castilla-León, La Rioja, Extremadura, Comunidad Valenciana.**

# Definición de Incapacidad Temporal

**Situación en la que se encuentran los trabajadores impedidos temporalmente para trabajar debido a enfermedad común/enfermedad profesional o por Accidente sea o no laboral, mientras reciban asistencia sanitaria de la Seguridad Social.**

**Duración máxima 365 días.**

**Puede prorrogarse 180 días más si se presume que durante ellos el trabajador puede ser dado de alta médica por curación.**

**Las bajas por IT, desde que se está haciendo un seguimiento mensual, están sufriendo una fuerte reducción, del orden de casi el 20% en el último año (2015-2016).**

**Según estudios del Tribunal de Cuentas el 35% de las bajas por IT son irregulares (el empleado lo considera como un derecho que tiene y no como un engaño hacia la empresa y la sociedad).**

## El absentismo en general y el derivado de las bajas médicas supone para las empresas y la sociedad en general, unos costes indirectos:

- Coste de sustitución (sobre todo empresas de pocos trabajadores) y conlleva coste de selección, formación, remuneración y cotización social.
- Costes con clientes: por sus conocimientos, habilidades etc.
- Coste vacaciones: no se pierden.
- Coste de productividad: el absentismo afecta a la productividad y a la competitividad de las empresas.

# Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social de Barcelona

**Hay contención en las bajas laborales de corto plazo (1 a 365 días), mientras que han aumentado las de largo plazo**

**Son las mutuas las que practican las pruebas y tratamientos médicos necesarios, según convenios suscritos con el Ministerio y proponen las altas médicas siempre motivadas.**

**En Catalunya es el SGAM quien debe validar esas propuestas de altas médicas.**

# Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social de Barcelona

## Obligaciones a 31/12/2015

Incapacidad Temporal	234.197.053,- €
----------------------	-----------------

## IMPORTE ACUMULADO:

Incapacidad Temporal a 1/01/2016 a 31/08/2016	129.460.758,- €
---	-----------------

## CARGA MENSUAL:

Incapacidad Temporal mes mayo 2016	23.000.956,- €
------------------------------------	----------------

Incapacidad Temporal mes agosto 2016	21.967.965,- €
--------------------------------------	----------------

**PRESUNCIÓN GASTO A 31/12/2016 275.000.000,- €**

# Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social de Barcelona

Este importe mensual representa cubrir más de la mitad de la partida de mínimos a garantizar en un mes en la provincia de Barcelona

- **Mínimo jubilación:** 28 millones (*pensión mínima 603,50€*)
- **Mínimo incapacidad:** 1,5 millones (*pensión mínima 603,50€ con 65 años*)
- **Mínimo viudedad:** 11 millones (*pensión mínima 636,10€ con 65 años*)
- **Mínimo orfandad- favor familiares:** 1,5 millones (*pensión mínima 194,30€*)

**TOTAL: 42,0 millones**

**Nómina mensual pensiones junio 2016 INSS Barcelona :1.191.128.965€**

**Número pensionistas “ “ “ :1.266.333 pensionistas**

# Información del Tribunal de Cuentas a las Cortes

En 2013 un total de 341.350 procesos de IT se pagaron sin contar con los partes médicos acreditativos de baja.

**Varias Comunidades Autónomas incumplieron su obligación de remitir a la Seguridad Social los partes médicos de confirmación de bajas temporales, lo que impidió realizar los controles adecuados al INSS.**

Esto supuso que se financió 1.185 millones de euros de prestaciones sin comprobación ni controles.

# Año 2015 OBSERVATORIO DEL FRAUDE

Se han recuperado más de 12.800 millones de euros fruto de 20.045 actuaciones de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social

## Año 2015:

### 1º) Altas anuladas por TGSS (nivel nacional):

	1092	empresas ficticias
	1046	altas fraudulentas trabajadores
TOTAL	2138	EMPRESAS AFECTADAS

## Repercusión en INSS:

### ▶ 253 pensiones:

- 120 pensionistas tenían reconocido el derecho indebidamente
- 133 pensionistas tenían B.R más elevadas

### ▶ 5.821 subsidios causados indebidamente:

- 1319 por altas ficticias que generaron:
  - 56% Maternidad (739 procesos)
  - 33% Incapacidad Temporal (435 procesos)
  - 5% Riesgo por embarazo (66 procesos)
  - 6% Paternidad (69 procesos)

Importe estimado de la deuda anulada:13.164 mill.de euros

**Año 2015**

**2º) Empleo irregular: 1077 empresas fraudulentas**

**Importe estimado de la deuda anulada: 1.925.342€**

**Nueva operativa desde 30/10/015: Delitos penales contemplados en el artículo 307 del Código Penal (42 han sido enviados al Servicio Jurídico para interponer querellas o denuncias y se impongan las sanciones penales oportunas).**

# Se han firmado cuatro convenios para mejorar la lucha contra el fraude.

## 1º) Con la Dirección General de la Policía (firmado 29/04/2015)

- Sección de Investigación de la Seguridad Social (SISS), y la Brigada de Delincuencia Económica y Fiscal (UDEF)

## 2º) Con el Servicio Público de Empleo Estatal

(firmado el 26/10/2015)

- Intercambio información sobre reintegro en vía ejecutiva de las prestaciones de desempleo indebidamente percibidas.

## 3º) Con el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

(firmado en 2014)

## 4º) Con el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas

(firmado 15/09/2015)

- Relativo al intercambio de información

# Cataluña

## 2015: Indicadores de IT por contingencias Comunes

Nº trabajadores afiliados	3.038.473
Nº bajas IT	910.023 
Total días de IT	30.233.772

Las enfermedades respiratorias ocupan el primer lugar, seguidas de las enfermedades osteomusculares.

- El 33 % de las altas duran entre 1- 3 días
- El 66 % “ “ “ “ 1-15 días
- El 75 % “ “ “ “ 1-30 días

# Dirección Provincial de Barcelona: Transmisión de partes de alta/baja médica

Mayo 2016			
Barcelona			
Partes de baja		Partes de alta	
74.530		41.232	
De 1 a 5 días	92'83 %	De 1 a 5 días	93'87 %
Hasta 20 días	97'02 %	Hasta 20 días	97'93 %

Julio 2016			
Barcelona			
Partes de baja		Partes de alta	
56.095		36.704	
De 1 a 5 días	95'35 %	De 1 a 5 días	93'76 %
Hasta 20 días	99'20 %	Hasta 20 días	98'04 %

Porcentaje de rechazos	Barcelona					Total Cataluña				
	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto
Partes de alta y de baja	10,28%	2,58%	2,36%	2,36%	2,07%	8,86%	2,62%	2,37%	2,39%	2,12%
Partes de confirmación	12,47%	2,19%	1,42%	1,15%	1,08%	10,27%	2,16%	1,43%	1,19%	1,07%

## Valoración procesos de IT de corta duración: Julio 2015 - Convenio por CCAA

- En la puntuación definitiva procesos que exceden el TE definido:
  - Procesos inferior a 30 días: **obtenemos puntuación máxima**
  - Procesos igual o superior a 30 días e inferior a 90 días: **las peores puntuaciones, Castilla la Mancha y Cataluña**
  - Procesos superior o igual a 90 días: **puntuación máxima**

Los porcentajes de transmisión de partes en la provincial de Barcelona en relación con el total de Catalunya son los siguientes:

Partes de alta y de baja	80.33%
Partes de confirmación	77.60%
Total de partes transmitidos	79.07%

Desde el mes de mayo se detecta una mejora considerable en los porcentajes de transmisión, sin embargo los datos acumulados siguen reflejando los resultados negativos de los primeros meses del año.

# CONCLUSIONES

**Hay que tomar conciencia de que la Incapacidad Temporal es una prestación destinada a cubrir aquellas situaciones para las que está prevista legalmente.**

**No debe servir para atender a otro tipo de supuestos que deberían estar protegidos mediante otra clase de ayudas o prestaciones.**

**Es una tarea común que afecta a todas las partes que intervienen en la Incapacidad Temporal: médicos de Atención Primaria, Servicio Público de Salud, SGAM, ICS, Servei Català de la Salut, INSS, Mutuas de Accidente de Trabajo y Enfermedades Profesionales y por supuesto toda la ciudadanía.**

***Muchas gracias***

SECRETARIA D'ESTAT DE LA SEURETAT SOCIAL SECRETARÍA DE ESTADO DE LA SEGURIDAD SOCIAL

INSTITUT NACIONAL DE LA SEURETAT SOCIAL  INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

DIRECCIÓ PROVINCIAL DE BARCELONA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE BARCELONA